



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. LIRTP/GED-SFA/003/2023**

En Durango, Dgo., siendo las 12:00 horas del día 25 de Septiembre de 2023, hora y fecha fijadas para el acto de Junta de Aclaraciones, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 28, fracción II, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; conforme a lo establecido en el punto 2.2 de las Bases respectivas, se reúnen en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Administración, de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, ubicada en calle Reforma No. 100 esquina con 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.; la Convocante por conducto de de la **Lic. María Elena García Magallanes**, Directora de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango; facultada legalmente para tal efecto conforme a lo establecido en el artículo 43, fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Durango; y estando presentes los Servidores Públicos: el **L.A. Jesús Miguel Robles Villarreal**, Jefe del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales; el **Lic. Vicente Manuel Medrano Romero**, Analista Jurídico de la Subsecretaría de Administración; el **Ing. Rodrigo Flores Ochoa**, Coordinador Técnico de la Comisión Intersecretarial Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; el **L.I. Javier Chalup Ayala**, Director de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones de la Secretaría de Finanzas Y de Administración del Gobierno del Estado de Durango; cuyos nombres, representaciones y firma, aparecen en la presente acta; suscriben el presente documento con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la **LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. LIRTP/GED-SFA/003/2023 RELATIVA AL "PROGRAMA DE ORDENAMIENTO DE FIBRA ÓPTICA INSTALADA EN LA RDG DE CFE"**.

Se hace constar por parte de la convocante, por conducto de la Servidora Pública que preside el acto, que no fueron recibidas preguntas correspondientes para las aclaraciones referentes a las especificaciones, puntos de las bases y requisitos.

La Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, reitera que la presente Junta es la única, por lo que no se recibirán preguntas adicionales con posterioridad a esta Junta. En esta acta se señala que a las **12:00 horas** del día **03 de Octubre de 2023**, se realizará el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, el cual se desarrollará en la Sala de Acuerdos de la Subsecretaría de Administración, ubicada en: Calle Reforma No. 100 esquina con calle 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.






El contenido de la presente Acta de la Junta de Aclaraciones formará parte integrante de las bases de la **LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. LIRTP/GED-SFA/003/2023**, siendo obligatorio para los licitantes considerar todos los cambios que derivado de la misma se apliquen a las bases y sus Anexos a efecto de que los consideren al momento de presentar sus propuestas; al finalizar dicho acto se entregará copia simple del acta a los servidores públicos presentes; para los licitantes no presentes al acto de junta de aclaraciones será su responsabilidad acudir a la oficina de la convocante ubicada en, calle Reforma número 100, esquina con calle 5 de Febrero, colonia Burócrata, de la ciudad de Durango, Dgo. C.P. 34279 para solicitar una copia del acta de la junta y/o consultar el acta en la página de compras estatal, en cualquiera de los casos será obligatorio tomar en cuenta y realizar en sus propuestas los cambios y/o modificaciones que deriven del acta.

Con el presente acto se da cumplimiento a lo establecido en las bases de la presente Licitación en lo relativo a la Junta de Aclaraciones; en consecuencia, se da por concluida la Junta de Aclaraciones de la **LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. LIRTP/GED-SFA/003/2023**, siendo las **12:15** horas del día en que se actúa.

De acuerdo a las bases se genera el presente documento para los efectos legales a que haya lugar, mismo que fue leído por la Servidora Pública que preside el presente acto, con la asistencia de los Servidores Públicos, cuyas firmas la suscriben en cada una de sus partes de conformidad y de recibido de la entrega de la copia de la presente Acta.

Por la Convocante:

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. María Elena García Magallanes**  
Directora de Recursos Materiales de la  
Subsecretaría de Administración de la  
Secretaría de Finanzas y de Administración





**SFA**  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
Y DE ADMINISTRACIÓN

**GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO**

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A

CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

NO. LIRTP/GED-SFA/003/2023

Por los Servidores Públicos presentes:

**L.A. Jesús Miguel Robles Villarreal**

Jefe del Departamento de Licitaciones de  
la Dirección de Recursos Materiales

**L.I. Javier Chalup Ayala**

Director de Tecnologías de la Información y  
Telecomunicaciones de la Secretaría de  
Finanzas Y de Administración del Gobierno  
del Estado de Durango

**Lic. Vicente Manuel Medrano Romero**

Analista Jurídico de la Subsecretaría  
de Administración

**Ing. Rodrigo Flores Ochoa**

Coordinador Técnico de la Comisión  
Intersecretarial Consultiva de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios del Estado de  
Durango

LAS PRESENTE FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. LIRTP/GED-SFA/003/2023 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023 - - - -